

*[Discurso efectivamente pronunciado]*

**Excelentísima Sra. Doña Mónica Robelo Raffone  
Embajadora de la República de Nicaragua ante la FAO**

Señor Presidente de la Conferencia,  
Señor Director General,  
Señor Presidente Independiente del Consejo,  
Distinguidos Delegados:

En representación del Gobierno de la República de Nicaragua deseo transmitirles un fraternal saludo y agradecerles por la oportunidad de dirigirnos ante ustedes en esta importante ocasión.

La 40ma Conferencia de la FAO, se enmarca en un escenario global complejo y difícil, agudizado por los drásticos efectos del cambio climático, que continúan afligiendo a nuestro planeta e incidiendo en las poblaciones y sectores productivos más vulnerables. Mientras, el pasivo público contingente continua impactando negativamente las finanzas de muchos de nuestros países y de nuestras futuras generaciones.

El año 2016 ha registrado las más altas temperaturas, desde que se llevan registros, presentando un incremento exponencial que sin dudas repercute negativamente en la diversidad biológica, la agricultura, la pesca y la ganadería, erosionando las bases de nuestro actual dinamismo económico.

En nuestra región, aproximadamente 3.6 millones de familias dependen de la agricultura familiar y actualmente se encuentran en peligro de perder sus medios de subsistencia, debido a los estragos ocasionados por el cambio climático.

Esta cifra, representa unos 18 millones de personas que corren el riesgo de ser desplazadas, hacia las periferias urbanas o hacia los países del norte de nuestro continente, poniendo en seria dificultad nuestros sistemas económicos, seguridad alimentaria y nutricional y paz social.

Hacer frente a estas catástrofes humanitarias y prevenir que su aumento, con justicia y equidad, debe ser una prioridad de todos.

Y será posible únicamente con un cambio de dirección por parte de los gobiernos, la sociedad civil y los individuos, siendo indispensable un cambio en la conciencia colectiva e individual, acompañado por políticas internacionales congruentes con la gravedad de este panorama.

Así como, es imprescindible reconocer las asimetrías y paradojas de los factores, que influyen en el agravamiento de este fenómeno. Las 10 economías más grandes y con mayor influencia política del planeta contribuyen con el 72% de las emisiones de CO<sub>2</sub> al calentamiento global, sin embargo sufren menos las consecuencias del mismo.

El aumento de las emisiones y el ausente compromiso político, legal y moral para su reducción, conllevan al incremento de la temperatura global en más de 4° C, impactando irreversiblemente el clima, la biodiversidad, la producción de alimentos de calidad y generando inseguridad alimentaria, grandes desplazamientos humanos y conflictos armados por el acceso al agua. En este contexto, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza no serán posibles para los países en desarrollo.

Sr. Presidente,

El Gobierno de Nicaragua ha vislumbrado las múltiples variables de los efectos y las potenciales consecuencias del cambio climático. Y con una visión estratégica de corto, mediano y largo plazo, viene realizando esfuerzos monumentales para revertir sus efectos adversos, en congruencia con políticas económicas, sociales y ambientales integrales, encaminadas al desarrollo sostenible de nuestra nación.

Hemos incrementado la producción de energía renovable del 25% en el año 2007 hasta un 56% en 2016, bajando sus emisiones de 6.9 millones de CO<sub>2</sub> (e) a 4.8 millones. Estamos empleando todas las formas de reforestación, regeneración nacional, manejo de cuencas, tierras degradadas, agro forestal y silvo-pastoril así como de plantaciones, usando un enfoque integral de paisaje.

Paralelamente, nuestro Gobierno viene acompañando a los sectores más vulnerables, por medio de un modelo de trabajo directo con las familias y las comunidades. Creando capacidades, conocimientos y conductas que permitan a la población prevenir, enfrentar y recuperarse ante los desastres.

Con una atención particular a las Mujeres Protagonistas en la Producción, la Comercialización, la Pesca, la Agricultura, incorporando en todas las Medidas de Adaptación y Mitigación los Derechos consignados en los diferentes Instrumentos Legales sobre Equidad de Género.

Nicaragua aspira la instauración de un compromiso de justicia climática, que implique un mayor esfuerzo político y económico por parte de los grandes países emisores, que sea patente a través del aporte de ideas, tecnología, buenas prácticas y financiamiento de estrategias para la prevención, reducción y reversión de los efectos del cambio climático.

Abogamos para que la Comunidad Internacional aumente su apoyo y promoción a todos los actores comprometidos con los objetivos del desarrollo sostenible.

En particular a los jóvenes, porque ellos serán capaces de diseminar los valores de respeto, preservación y protección de nuestros recursos naturales, que les permitan consolidar una relación armónica con la naturaleza, indispensable para asegurar a las futuras generaciones un mundo donde se conjuguen el cuidado del medio ambiente, el desarrollo y la equidad social.

Gracias.